



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Miércoles, 12 de enero de 2022

17:30 horas.

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de enero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de enero de 2022 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al Área competente en la materia a que, a efectos de facilitar a los vecinos el reciclaje de aquellos objetos pequeños que no se pueden depositar en los cubos amarillos, se instalen puntos limpios de proximidad en mercados, centros de mayores, colegios y otros espacios del distrito".

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD o al Área competente a la recuperación de los bancos ubicados en la Plaza de la Prosperidad, con el objetivo de que vuelvan a su estado original".

Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD o al área correspondiente a la inmediata actuación en relación con el alcorque ubicado a la altura del Paseo de la Habana número 46, ya que el árbol se encuentra fuera del cubículo e inclinado hacia la acera creando una evidente situación de peligro".

Información de Firmantes del Documento





1M1JK9H11SRC2H5

- Punto 5.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, desarrolle las actividades recogidas en el programa "La noche que más renta" en más localizaciones del distrito. Asimismo, se proceda a incrementar y mejorar la publicidad de dicho programa, dándole más visibilidad en los centros culturales, deportivos, colegios e institutos".
- Punto 6.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que la JMD de Chamartín inste al Pleno del Ayuntamiento a nombrar una calle, plaza, parque u otro espacio municipal de nuestro distrito a nuestra vecina, recientemente fallecida, Verónica Forqué".
- Punto 7.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, realice las mejoras necesarias del área infantil de la colonia de San Cristóbal, situada en la calle del Conde Torralba, previo informe técnico".
- Punto 8.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que la JMD de Chamartín inste al área competente a la realización de las mejoras oportunas para que el área de calistenia situada en el parque Félix Rodríguez de la Fuente pueda ser utilizada por los vecinos del distrito en condiciones de seguridad una vez cae el sol".
- Punto 9.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, procedan a habilitar un paso seguro para peatones y viandantes en la calle Nieremberg, dado el estado en que se encuentra por las obras que se están realizado en dicha calle".
- Punto 10.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Dada la insuficiente plantilla de personal de monitores en algunos centros educativos de Chamartín y la imposibilidad del desarrollo de ciertas actividades necesarias para el alumnado, proponemos que con la mayor brevedad posible, la Junta de Distrito realice un proceso de consultas con cada una de las AMPAs y direcciones de los colegios del distrito y que en aquellos centros en los que se solicite, se inste al órgano competente a que refuerce el personal de monitores y las actividades de supervisión y cuidado del alumnado, garantizando al menos que durante la pausa de comedor, los alumnos que lo deseen puedan hacer uso de los patios y pistas, así como que los alumnos de infantil puedan tener la posibilidad de dormir la siesta".
- Punto 11.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "El tráfico motorizado a menudo excede la velocidad permitida en las calles Paseo de los Cerezos y Avenida del Aster. Esto en parte se puede atribuir al diseño urbanístico de estas calles. Proponemos que la Junta inste al área competente en la materia a que haga un rediseño íntegro de las calles para asegurar la seguridad vial y darle valor como espacio de estancia y paseo de cercanía, considerando factores como el estrechamiento del arcén, la colocación de una mediana con vegetación y pasos verticales, y la colocación de bádenes, además de la instalación de un radar fijo o temporal".

Información de Firmantes del Documento





Punto 12. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El grupo municipal Más Madrid propone que, ante las cifras que indican un aumento muy alarmante de los trastornos de salud mental en niños y adolescentes en la pandemia, se inste al órgano competente en materia sanitaria a que se lleven a cabo dos acciones muy concretas:

Apartado 1: Una serie de charlas informativas en los institutos para poder prevenir o detectar algunos de esos trastornos con información sobre ellos y sobre la ayuda a disposición en caso de identificar un riesgo.

Apartado 2: Que se organice una campaña en el distrito (carteles, redes sociales, etc.) para visibilizar la importancia de la salud mental y que luche contra la invisibilización social de esta enfermedad y su estigmatización. También aquí es necesario dar información sobre los espacios sanitarios en los que se puede pedir ayuda”.

Punto 13. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “En el contexto de los intentos de derogación de las leyes LGTBI y en aplicación de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid, Más Madrid insta a la Junta de Distrito o al órgano competente a:

Apartado 1: Incluir en la programación del primer semestre de 2022 de los centros culturales y de mayores del distrito de Chamartín acciones formativas, divulgativas y de sensibilización, para las diferentes franjas de edad, que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social.

Apartado 2: Ofrecer la integración en los planes formativos de los colegios públicos, concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito, de los materiales y las actividades que se realicen en el apartado anterior y que resulten adecuadas a las edades del alumnado de dichos centros.

Apartado 3: Que, en aplicación del artículo 22 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, la Junta Municipal de Distrito organice un acto institucional en dicha fecha en el que, en conmemoración del día, se invite a los partidos políticos con representación en la Junta a intervenir en apoyo al colectivo y a la legislación que le protege, con la presencia visible de la bandera arcoíris LGTBI en un punto significativo del distrito como podría ser la propia plaza de la Junta”.

Punto 14. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El pasado 13 de diciembre murió en su casa de la calle Víctor de la Serna, barrio de Hispanoamérica, Verónica Forqué a los 66 años. La actriz, víctima de problemas de salud mental, decidió quitarse la vida. Verónica Forqué forma parte de la historia de la cultura de nuestro país. Sus cuatro premios Goya y su trayectoria acreditan la importancia que ha tenido para el cine y para la vida de muchas personas. El grupo Mas Madrid propone dar su nombre a alguno de los parques situados enfrente de su casa, en la calle Víctor de la Serna, un homenaje que debemos a una mujer, a una artista y a una vecina”.

Información de Firmantes del Documento





3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "En el pleno anterior se afirmó que el uso de pirotecnia y petardos no es un problema en el Distrito de Chamartín. Aunque hay que reconocer que es menor que en otros distritos, durante las fiestas navideñas, y en particular en nochevieja, el uso de estos ha sido notable. Las redes han ardido tanto por las quejas como por la difusión de animales perdidos, e incluso muertos, por el miedo del ruido de la detonación de petardos. Preguntamos si los cuerpos y fuerzas de seguridad han recibido llamadas para denunciar o solicitar ayuda, y si han realizado intervenciones, cuantas y de qué manera".

Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "El horario de la Instalación Deportiva Básica ubicada en la Plaza de Joaquín Rodrigo 1, consistente en una pista de baloncesto, es de 9.00 a 22.00 horas conforme al cartel informativo que allí figura. Sin embargo, hemos podido comprobar que cuando se hace de noche no hay iluminación nocturna en la pista, de manera que la gente sigue jugando aprovechando la iluminación de las farolas del entorno. ¿Puede informarnos la Sra. Concejal Presidente del horario, iluminación y medidas de seguridad de estas pistas?".

Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "El Distrito de Chamartín presenta en todos los barrios una gran carencia en relación con el servicio de recogida de hojas. ¿Puede informarnos la Sra. Concejal Presidente del estado de la campaña de limpieza de hojas en el distrito?".

Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En el pleno de 27 de enero de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Vox, fue aprobada por unanimidad la limpieza de la estatua de Isabel la Católica ubicada en el Paseo de la Castellana, 80, así como la revisión de su programa de iluminación nocturna. En su día se limpiaron las pintadas y actualmente se encienden las luces de las fuentes del estanque que rodea a la estatua. Sin embargo, los focos destinados a dar luz a la estatua permanecen apagados y no hay iluminación nocturna. ¿Puede explicarnos la Sra. Concejal Presidente en qué estado se encuentra el sistema de focos de iluminación nocturna de dicha estatua?".

Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué actuaciones se han previsto para la campaña de recogida de la hoja en nuestro distrito y se prevé su inicio y final?".

Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "¿Qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Chamartín para proteger el conjunto escultórico "El sueño de lo posible" realizado por Gustavo Herrera y cómo va a proceder para restaurarlo tras los daños sufridos durante las obras realizadas en los Jardines Pablo Sorozabal?".

Información de Firmantes del Documento



Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 21. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

